

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "TECPECUADOR S.A."

Se comunica al público que la compañía "TECPECUADOR" aumentó su capital en CUATRO MILLONES DE DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$ 4'000.000.00) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de mayo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°04.Q.IJ.4604 de 25 NOV. 2004.

El capital actual suscrito de la compañía es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4'500.000.00) dividido en cuatro millones quinientas mil acciones (4'500.000.00) de UN dólar (US \$ 1.00) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 25 NOV. 2004.

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

AC/2038359hv

ahorros No. 3455717800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3171300200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3110211800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3224140500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3366557000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4010599700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AR/34162/ff
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3245570700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3398930100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3335993600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3066100600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3121014400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3340676800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3347705000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3066726900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3056100600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3121014400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3340676800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3557170400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3064342600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3383581500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4004142900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4010402000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3551751000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

ción.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3174309000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3383581500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4004142900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4010402000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AR/34162/ff

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3551751000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.